

Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE **POLITICA AMBIENTAL**

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO **SOCIALES Y GEOGRÁFICAS**

Elaborado por:	Revisa	do por:	Aprobado por:
	Jorge Luis Escalante Soplin	Dr. Lester Salinas Ordoñez	Dr. Lester Salinas Ordoñez
Mg. Mihay Rojas Orihuela	COORDINADOR DE LA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE	DIRECTOR DE ESCUELA
RESPONSABLE DE	UNIDAD FUNCIONAL DE	CALIDAD	PROFESIONAL O DECANO
RESPONSABILIDAD SOCIAL	MEDIO AMBIENTE		DE FACULTAD

Cayhuayna, 24 de agosto del 2024



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

CONTENIDO

i. IN	IRODUCCION	2
II. MA	ARCO CONTEXTUAL	3
2.1.	OBJETIVO GENERAL	
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2.3.	BASE LEGAL	
2.4.	ALCANCE	
III. DI	AGNÓSTICO	C
3.1.	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL	[
IV. PL	ANIFICACIÓN	jError! Marcador no definido
4.1.	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	iError! Marcador no definido
4.2.	PROGRAMACIÓN Y METAS	
4.3.	RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	
4.4.	MECANISMOS DE DIFUSIÓN	
4.5.	PROGRAMACIÓN	
V. RE	CURSOS	2
5.1.	RECURSOS HUMANOS	
5.2.	RECURSOS MATERIALES	
5.3.	RECURSOS FINANCIEROS	
VI. AC	CCIONES DE EVALUACIÓN	4
6.1.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO	
6.2.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

INTRODUCCIÓN I.

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), es una universidad pública que forma profesionales competentes, científica, cultural y humanísticamente, que contribuye al desarrollo sustentable de la Región Huánuco y del Perú, y tiene planteado dentro de sus objetivos el desarrollo de actividades con un enfoque sostenible.

La UNHEVAL, como parte de su compromiso de preservar la seguridad, la salud y conservar el medio ambiente para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes, personales docentes, personal no docente y la sociedad en general, el 20 de mayo de 2024 con la Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL se aprobó la Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por lo que el presente programa de trabajo contiene actividades ambientales de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas que permitirán el cumplimiento de las metas trazadas en cada objetivo planteado, de este modo ser evaluados como local Sostenible por la SUNEDU y dar cumplimiento con el Indicador 49 MV. 1 del modelo de Licenciamiento; al estándar 26 del modelo de acreditación SINEACE y el Criterio 10 del modelo ICACIT.

La Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas con la finalidad de implementar la política ambiental, propone desarrollar el presente programa de trabajo como parte de su accionar de responsabilidad y compromiso ambiental. Nuestro mayor propósito es contribuir a la conservación del medio ambiente basado en los paradigmas educativos del presente siglo, fomentando conciencia ambiental que es la base esencial para formar profesionales para el desarrollo ambiental. Eso implica el compromiso de la comunidad universitaria para minimizar los impactos negativos sobre el ambiente.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

II. MARCO CONTEXTUAL

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar la política ambiental para promover una cultura ambiental en el personal docente, no docente y estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, a fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental en la UNHEVAL.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OAM.01. Promover la educación y cultura ambiental en la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas a fin de consolidarnos como universidad sostenible.

OAM.02. Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas a través de la proyección social.

OAM. 03. Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental para solucionar los problemas ambientales en la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas.

2.3. BASE LEGAL

- Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026 de la UNHEVAL Aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 3803-2022-UNHEVAL.
- Plan Operativo Institucional.
- Política ambiental de la UNHEVAL aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0498-2024-UNHEVAL.
- Plan ambiental de la Unidad Funcional de Ambiente.

2.4. ALCANCE

El presente programa de trabajo para la Implementación de la Política Ambiental es de aplicación a todas las actividades de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

DIAGNÓSTICO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL

CUADRO N° 01: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE ACUERDO CON EL POI

CENTRO DE COSTOS	ACTIVIDAD / TAREA OPERATIVA	META	UNIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	Elaborar el Plan de trabajo de la CPSyEC, en coordinación con los docentes de la facultad	1	Resolución	100 %	
	Difundir a través de la pagina web y otros medios la convocatoria para participar en proyectos individuales e integradores	1	Documento	40%	
	Participar en los proyectos integradores realizadas de extensión cultural convocados por la DIPSEC	2	Reporte	40%	
103.03.17.01 DECANATO DE LA	Conformar equipos integrados por docentes y estudiantes para desarrollar proyectos individuales de extensión cultural e inscribirse en el sistema DIPSEC	1	Resolución	80%	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA	Formular proyectos individuales de extensión cultural	1	Proyecto	40%	
EDUCACIÓN - JEFATURA	Aprobar proyectos individuales por Consejo de Facultad, y registrar en el aplicativo del DIPSEC del SGD	1	Resolución	20%	
	Ejecutar los proyectos individuales de extensión cultural	1	Acción	40%	
	Elaborar el informe final del proyecto individual de extensión cultural	1	Informe	80%	
	Elaborar el informe final de los proyectos de extensión cultural (integradores e individuales)	1	Informe	90%	

Fuente: Plan Operativo Institucional



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

IV. PLANIFICACIÓN

4.1. PROGRAMACIÓN Y METAS

Las metas que se cumplirán estarán enmarcadas según los objetivos, metas y lineamientos establecidas en la Política Ambiental de la UNHEVAL y son las siguientes:

CUADRO Nº 02: OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y METAS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA LINHEVAL

CÓDIGO	OBJETIVOS	INDICADOR	META 2024	LINEAMIENTOS	RESPONSABLES				
	Promover la educación y cultura ambiental en el campus a fin de	Porcentaje de escuelas		L.01.01 Incorporar la sostenibilidad ambiental en los planes de estudio y perfiles de egreso de los estudiantes.	■ Vicerrectorado Académico				
OAM.01	consolidarnos como universidad sostenible	profesionales que incorporan la sostenibilidad ambiental	77%	L.01.02 Promover la actualización permanente de la comunidad universitaria en temas ambientales prioritarios.	Vicerrectorado AcadémicoUnidad Funcional de Gestión Ambiental				
				L.02.01 Fomentar el desarrollo de actividades ambientales dentro de los cursos formativos de las escuelas profesionales.	Vicerrectorado AcadémicoUnidad Funcional de Gestión Ambiental				
OAM.02	Contribuir a la solución de problemas ambientales en el ámbito de influencia de la universidad a través de la proyección social.	Porcentaje de actividades ambientales desarrolladas	70%	70%	70%	70%	70%	L.02.02 Promover el desarrollo de actividades en proyección social a fin de contribuir a la solucionar la problemática ambiental de nuestra región.	 Vicerrectorado Académico Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural Unidad Funcional de Gestión Ambiental
				L.02.03 Conformar y fortalecer las comisiones ambientales por facultades y de voluntariado estudiantil.	Vicerrectorado AcadémicoUnidad Funcional de Gestión Ambiental				
OAM.03	Fomentar y fortalecer los proyectos de investigación e innovaciones tecnológicas con orientación	Porcentaje de proyectos de investigaciones desarrollados	40%	L.03.01 Fomentar el desarrollo de investigaciones e innovaciones tecnológicas con orientación ambiental.	■ Vicerrectorado de Investigación				
37	ambiental para solucionar los problemas ambientales.		.0,0	L.03.02 Promover la publicación de las investigaciones con orientación ambiental en revistas indexadas y otros.	■ Vicerrectorado de Investigación				

Fuente: Política Ambiental de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

La Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas adoptara los lineamientos de la política ambiental de la UNHEVAL, para elaborar acciones que permitan cumplir con los objetivos, que darán a lugar la implementación de la política ambiental.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 10 de 14

4.2. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

- ✓ Dr. Ciro Ángel Lazo Salcedo
- ✓ Dr. Amancio Rojas Cotrina
- ✓ Dr. Lester Salinas Ordoñez
- ✓ Mg. Mihay Rojas Orihuela

4.3. MECANISMOS DE DIFUSIÓN

- El programa de trabajo se socializará por medio del portal de transparencia, página web, redes sociales, etc. a toda la comunidad de la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas.
- Los docentes socializarán el Programa de trabajo para la implementación de la política ambiental a los estudiantes en las aulas de clases, con la finalidad de garantizar la participación de todos los estudiantes.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 11 de 14

4.4. PROGRAMACIÓN

CUADRO N° 03: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

			CRONOGRAMA								
ACTIVIDAD / TAREA*	PRODUCTO / EVIDENCIA	RESPONSABLE	Ene	Feb I	Mar A	or Ma	y Jun	Jul A	go S	et Oc	t Nov Die
ACTIVIDADES	S ORGANIZADOS POR LA UNIDAD	FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTA	L (**)								
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
JORNADA DE LIMPIEZA DEL RÍO HUALLAGA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
REFORESTACIÓN "CRUZADA VERDE"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO POR EL "DÍA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS – DIADESOL"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
CHARLA INFORMATIVA: "DÍA DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA - DIAGUA"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
RAEE - RECICLA	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
CHARLA INFORMATIVA: "DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
REFORESTACIÓN "CRUZADA VERDE"	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
ECOTRUEQUE UNIVERSITARIO	LISTA DE ASISTENCIA, INFORME	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL									
A	CTIVIDADES ORGANIZADOS POR	LA CARRERA PROFESIONAL									
Apoyo en el desarrollo de la encuesta de satisfacción de las actividades medio ambientales desarrolladas.	ANEXO: DEL INFORME FINAL	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL									
Elaboración del informe de ejecución del plan de trabajo para la implementación de políticas ambientales.	INFORME	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL									
ECOTRUEQUE "Alumnos valdizanos, transformando Hábitos para un Futuro Sostenible"	DOCUMENTO	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL/COMSIÓN MEDIO AMBIENTAL									

Fuente: Elaboración propia

^{*}De ser el caso, las actividades y tareas se encuentran alineadas con el Plan Operativo Institucional.

**La Carrera Profesional debe evaluar la participación en las actividades propuestas por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 12 de 14

RECURSOS V.

5.1. RECURSOS HUMANOS

Se detalla el equipo humano necesario para llevar a cabo el plan de trabajo, incluido sus funciones específicas que garantizan la asignación adecuada de talento y experiencia.

CUADRO Nº 04: RECURSOS HUMANOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Dr. Lester Salinas Ordoñez	Director de Escuela	Es la persona encargada de liderar y gestionar las actividades programadas		
Mg. Mihay Rojas Orihuela	Responsable de Responsabilidad Social	Es el responsable organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.		
Docentes de la Carrera Profesional	Docentes	Apoyar organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.		
Estudiantes del II al VIII ciclo	Estudiantes	Son los responsables organizar y ejecutar la actividad programada por la carrera profesional.		

Fuente: Elaboración propia

5.2. RECURSOS MATERIALES

Se detalla la infraestructura, equipos y materiales necesarios para la ejecución del plan de trabajo.

CUADRO Nº 05: RECURSOS MATERIALES

INFRAESTRUCTURA / EQUIPOS / MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Materiales de escritorio	60	Unidades	Hojas de registro o listas de asistencia.
Materiales de bibliográfico	60	Unidades	son recursos esenciales utilizados en bibliotecas, investigaciones académicas, y estudios en general
Materiales e insumos para la instalación del vivero	100	Unidades	Estructuras, herramientas, insumos para el crecimiento de las planta

Fuente: Elaboración propia



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 13 de 14

5.3. RECURSOS FINANCIEROS

Se presenta un análisis financiero detallado que incluye los costos estimados asociados con la ejecución del plan de trabajo, en lo posible alineado al Plan Operativo Institucional, de modo que se asegure su viabilidad y sostenibilidad.

CUADRO N° 06: RECURSOS FINANCIEROS (*)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO**	Set	Oct	Nov	Dic
Papel bond	0.20	200	unidades	0.00	RDR			х	
Cuadernos o libretas de notas para los asistentes.	2.00	60	unidades	0.00	RDR		х	х	х
Cinta adhesiva	1.00	10	unidades	0.00	RDR			х	х
Bolígrafos o marcadores permanentes	1.50	60	unidades	0.00	RDR		х	х	х
Bolsas para vivero	2.00	60	unidades	0.00					Х
Semillas	5.00	60	unidades	0.00					Х
Macetas	60	60	unidades	0.00					Х

Fuente: Elaboración propia

^{*} Siempre que la Carrera Profesional haya considerado en su plan operativo.

^{**}RDR (Recursos Directamente Recaudados) o RO (Recursos Ordinarios)



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 14 de 14

VI. ACCIONES DE EVALUACIÓN

6.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Se realizará una encuesta virtual dirigido a los docentes, no docentes y estudiantes al culminar el semestre II, en función al calendario académico 2024. La encuesta será realizada por la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de las Carreras Profesionales.

6.2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y seguimiento estará a cargo de la Unidad Funcional de Gestión Ambiental con apoyo de las Carreras Profesionales y se realizará de manera semestral, aplicando las fichas de indicadores de los objetivos de la Política Ambiental, con la finalidad de obtener el resultado del indicador.



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 15 de 14

VII. ANEXOS

de Junin y Ayacucho

RESOLUCIÓN Nº 0771-2024-UNHEVAL-FCE/CF

Cayhuayna, 10 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Nº 077-2020-UNHEVAL-CEU, del 11.DIC.2020, se proclama y acredita, entre otros, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir del 14.DIC.2020 al 13.DIC.2024, al Dr. Ciro Angel Lazo Salcedo;

Que, con Oficio Nº 002-MPTC-RSU/FCE-UNHEVAL-2024, la Dra. Melina Penelope Tolentino Cotrina, Coordinadora de Tutoría, Responsabilidad Social Universitaria, hace llegar los proyectos que presentamos han sido cuidadosamente planificados y evaluados; están diseñados para abordar necesidades especificas en nuestra área de influencia, contribuyendo así al desarrollo de nuestra comunidad y reforzando el compromiso de nuestra facultad con la responsabilidad social, adjunto anexo;

Que, el Artículo Nº 134 inciso y) del Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, aprobado con Resolución Asamblea Universitaria Nº 0004-2023-UNHEVAL, del 29.DIC.2023, establece como una atribución del Consejo de Facultad, conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, y a lo acordado por el Consejo de Facultad reunido en sesión extraordinario el 06 de mayo de 2024.

SE RESUELVE:

1º APROBAR los Proyectos Individuales de Responsabilidad Social Universitaria de las 08 Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de Educación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

Denominación del Proyecto	Responsables y colaboradores	Escuela Profesional
ESCENIFICACIÓN DEL JATUN RAYMI: REINVINDICANDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y LA COSMOVISIÓN ANDINA EN EL DISTRITO DE CAYRÁN	Dr. Alejandro Rubina López - Responsable	Todas las carreras profesionales de la FCE
"CONSTRUYENDO SABERES, TRANSFORMANDO VIDAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL"	2. Dra. Melina Penélope Tolentino Cotrina - Responsable 3. Mg. Yaneth Elisana Rufino Mielendez 4. Mg. Sonia Fiorello Calluge Bocerra 5. Dra. Amanda Omonte Vilica 6. Mg. Rodo Elizabeth Rivera Ibarra 7. LiC. Rodo del Pilar Dávila Soto Estudiantes: 1. Rodo Madeleyne Estrada Vara 2. Jadelly Josefina Sudirez Quispe 3. Yhatthelfa Fernandez Apolinario 4. Maricielo Carnacho Malpartida 5. Sonaly Tolentino Villanueva 6. Yosselin Yasmin Azcendios Vilica 7. Estefani Luz Rojas Alpos 8. Sharon Mishell, Herrera Eugenio 9. Jhaidy Ramirez Inga 10. Sayuri Huerta Machacasy 11. Estudiantes del II ciclo 12. Estudiantes del VIII ciclo 13. Estudiantes del VIII ciclo 15. Estudiantes del VIII ciclo 16. Estudiantes del VIII ciclo 17. Estudiantes del VIII ciclo 18. Estudiantes del VIII ciclo 18. Estudiantes del VIII ciclo 18. Estudiantes del VIII ciclo 19. Pagentera Penelon Pen	Educación Inicial
CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	Dr. Nicifloro Bustamante Paulino - Responsable Dr. Ido Lugo Villegas Dr. Aduberto Perez Naupay Dr. Edwin Esteban Rivera Dr. Lester Salinas Ordoñez Mg. Edwin Zevallos Fretel Mg. Raúl Aliaga Carnarena Dr. Jorge Chávez Abbornoz Mg. Mihay Rojas Orihuela Mg. Roling Minaya Martel Mg. Roling Minaya Martel M. Mayaro Kanashino Sartillán	Ciencias Históricos Sociales y Geográficas
TALLER DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL CUIDADO AMBIENTAL	Dr. Neil Raúl Cori Vargas – Responsable Mg. Zoillta Faridi Gabino Gonzales Mg. Teófilo Miguel Pineda Claudio Mg. David Cotacallapa Vilca Dr. Zósimo Pedro Jacha Ayala Mg. Ayar Ponce Flores Manrique	Biología, Química y Gencia del Ambiente
TALLER DE INDAGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	Mg. Zolitta Faridi Gabino Gonzales – Responsable Mg. Fidel Rafae Rojas Inga Mg. Krysthoper Atreyus Xavier Cuadra Espinoza Dra. Narda Socorro Torres Martinez Dra. Laura Carmen Barrionuevo Torres Mg. Carlos Gustavo Moreno Taboada	Biología, Química y Ciencia del Ambiente
PERRO EDUCANDO A SU DUEÑO	Dr. Joel Cipriano Tarazona Bardales - Responsable Mg. Francisco Eli Espinoza Ramos Mg. Dionicio Ruperto Fernandez Santa Cruz Mg. Romer Juvenal Javier Quijano Dr. Fermin Pozo Ortega Adm. Celestino Cruz Bonifacio	Matemática y Física
CIRCULANDO PROYECTOS SOCIOFORMATIVOS SOBRE ELECTROMAGNETISMO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE HUÁNUCO, PERIODO 2024.	Dr. Andrés Avelino Camara Acero – Responsable Dr. Plo Trujillo Atapoma Dr. Jesus Vichez Guizado Dr. Dionicio Ruperto Fernandez Santa Cruz	Matemática y Física



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 16 de 14



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROMOVIENDO ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO PAZSPAC PILLCO MOZO DE	5. Dr. Alember Angulo Chavez 6. Dr. Orlando Ascayo León Estudiantel. 1. Yenkin Antony Aderiano Galeano 2. Stefany Yuletzy Aguino Malz 3. Iherly Clareth Caldas Aguirre 4. Berlinda Silam Calderon Olonicio 5. Heder Yosmel Charre Trujilio 6. Henry Michael Espinoza Contreras 7. Juan Carlos Esteban Inga 8. Kewin Isidro Jesus 9. Juan Ronaldo Mena Maliqui 10. Brandy Dayvid Mendora Melendez 11. Deny Isabel Nieto Esteban 12. Obier Reymundo Ramos 12. Obier Reymundo Ramos 13. Johan Junior Rojas Celis 14. Alvaro Raul Sorto Esteban 15. Antoni Oliver Tacuchi Martinez 16. Blanca Eudalia Carngó Salazar 1. Mg. Carlos Abelardo Villarueva Y Chang – Responsable 2. Mg. Jose Luis Vela Rojas 3. Mg. Jorge Antonio Rios Soría 4. Dr. Aleiandro Maximo Lizana Zoria 4. Dr. Aleiandro Maximo Lizana Zoria	Educación Física
MARABANBA. ESCENIFICACION DEL JATUN RAYMI: Insertando nuestra identidad cultural y Cosmovisión Andina en la educación universitaria	S.Dr. Omar Hans Contreras Canto 6.Mg. Lolo Perez Naupay 1. Dr. Fredi Sotomayor Herrera - Responsable	Filosofia, Psicología y Gencias Sodales
FORTALECIENDO LA CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 32157 "RICARDO PALMA SORIANO", COCHATAMA-HUACAR-AMBO-2024	1.Dr. Manuel Roberto Blanco Aliaga 2.Dr. Haiber Policarpo Echevarria Rodriguez 3.Mg. Whaliana Vega Montesello de Crispin 4.Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarria 5.Mg. Maria Pilar Netto Alcantara 6.Mg. Fidel Pilar Netto Alcantara 6.Mg. Fidel Plar Netto Alcantara 7.Dr. Lasdio Favio Velez De Villa Espinoza 8.Dr. Jose Wuencislao Condezo Martel 9.Mg. Olinda Cardenas Crisóstomo 10.Mg. Fidel Alvarado Echevarria 11.Mg. Caleb Josee Miraval Trinidad 12.Mg. Gustavo Oscar Soto Alvarado 13.Mg. Orlando Herrera Solorano 14.Mg. Juan Sergio Aguirre Tucto Estudiantes: 1.Jossy Tatisna Cassani Ramirez 2.Ada Liz Castro Cardenas 3.Delina Rosana Eguizabal Garay 4.Gaorilfo Reynoso Bjuera Gonzales 5.Yaquelin Querili Figuerera Gornez 6.Yorka Sinthia Fonseca Davila 7.Erika Yessenia Jacirto Causo 8.Abigail Licia Mendez Marnani 9.Sandra Ofelia Palacin Tamara 10.Hommars Santa Cruz Paluelo	Educación Primaria
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA LECTORA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA	Mg. Angel Elipio Santillan Leaño	Lengua y Literatura
REFLEXIONES FILOSÓFICAS VIRTUALES - 2024	Dr. Arturo Lucas Cabello - Responsable Dr. Ewer Portocarrero Merino Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina Dr. Arturo Jesús Cirtiz Morote Dr. Arturo Jesús Cirtiz Morote Dr. Crio Angel Lano Salcedo Dr. Circo Angel Lano Salcedo Dr. Hilarion Delemnino Paucar Coz Dr. Alejandro Rubina López Dr. Alejandro Rubina López Dr. Dr. Corinda Natividad Barrionuevo Torres D. Dr. Fredi Sotomayor Herrera Dr. Alejandro Rubina Dr. Alej	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
CIRCUITO DE LITERATURA REGIONAL Y LUGARES TURÍSTICOS DE CONCHAMARICA	S. Mg. Dante Jacobo Ramirez Mayz – Responsable E. Jorge Gabino González P. Dr. Orlando Ascayo León B. Victor Abraham Azafiedo Ramírez Estudiantes: 1. Mayory Angela Advincula Alvino Deysy Yomara Allaga Tarazona B. Blanca Diana Allaga Tarazona B. Blanca Diana Allaga Tarazona B. Blanca Diana Allaga Vega Meliza Geraldine Barzola Gomez B. Brayan Alexander Castillo Zevallos B. Akira Gaston Cruz Garro P. Jhenny Mailin Marchan Tadeo B. Cristopher Pablo Santa Cruz Estrada Franz Sumyu Susaniara Agustin D. Gerardo Tolentino Navidad L. Jaon Ferrary Ureta Tolentino L. Jhostin Angelo Bautista Apolinario L. Hostin Angelo Bautista Apolinario L. Harid Josep Dian Santiago S. Marickelo Dionicio Bonifacio D. Sidida Andrea Rocano Chacchi L. Yajhara Elika Victorio Gomez	Lengua y Literatura



Código: PRO-E01-001

Versión: V.1.0

Página: 17 de 14



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ALFABETIZACIÓN MATEMÁTICA	Mg. Romer Juvenal Javier Quijano – Responsable Dr. Fermin Pozo Ortega	Matemática y Física
HATUN YACHAQ CHIUCHI	Dr. Agustin Rufino Rojas Flores – Responsable Dr. Sebastián Campos Meza Mg. Francisco Eli Espinoza Ramos Mg. Clover Joaquin Ballon	Matemática y Física

2º REMITIR la presente Resolución a las instancias correspondientes para los fines consiguientes.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.

Mg. Jorge Farid Gabino González SECRETARIO DOCENTE

Dr. Ciro Angel Lazo Salcedo DECANO